

Señor D.^o Santiago Arroyo.

Cañal, 5, de Junio de 1839.



Apreciado Señor: Recibi su apreciable de v. en la q.^a veo se halla bueno y en la q.^a yo me complacido como tambien exigiendome el recibo firmado lo q.^a le mando. Yo no me habia podido despedirme de v. p.^a la apresurancia de los peones y q.^a mi viaje era de improviso y me puede dispensar: yo no dejare de escribirle q.^a yo vivo seguro q.^a v. aya lo mismo.

Yo me allo en este pueblo bastante disgustado pues es muy miserable, y yo quiciera q.^a v. se digne encargarse con su Illm. con el Señor Cura Racines a fin de q.^a me coloque en el azar de un Bijo de interino pues esta vacante q.^a sera su eterno agraciado. Hare lo q.^a me manda amas q.^a es de mi obligacion el encomendarme a Dios.

Desio lo pase bien y mande a este su eterno agraciado y S. S. y Capp.^o J. B. Soll.

Luis Carrillo